

Redacción
Administración
e Imprenta:
Embudo de Marales, 8

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Apartado, 31
Teléf. núm. 325
PERIÓDICO CONCENTRADO

Año XXVII.—Número 8.366

Diario Católico de Noticias

Vier. es 24 Julio 1925

Madrid No quieren la guerra y son enemigos de la paz

Es posible que el socialista que ha escrito que «es cada vez mayor el número de los enemigos de la guerra», haya expresado una verdad; porque, en efecto, el movimiento pacifista, las ansias pacifistas, parecen hoy más intensas que nunca. Es general, más aún universal, el odio a la guerra, y está en todos los espíritus el anhelo... iba a escribir de la paz, pero riéndose alto a la exactitud debo decir que al ideal, sino de la vida posegada, de la vida placentera. ¿Es que como dijo... no importa quién, «la humanidad avanza», y aunque con lentitud van siendo desalojadas del corazón del hombre las malas pasiones evagadoras de la guerra? ¿Es que la filosofía del amor le gana la partida a la filosofía del odio?

¡Ojalá fuese así!; pero no me forje la ilusión de que lo sea. Y no me la forje, porque fuera de los campos de batalla, la guerra de intereses, de ambiciones, de apetitos, es más impalpable que nunca, y la misma lucha política reviste hoy frecuentemente caracteres de ferocidad, que sólo alguna vez, bajo otro ambiente, y predominando otras ideas, que, sin justificarla la explicaban, tuvo antaño; por lo cual temo que la enemiga de la guerra no sea tanto producto del convencimiento de que la violencia es siempre o casi siempre una sinrazón y una injusticia, como consecuencia del horror que hoy inspira el sacrificio a la mayoría de los hombres.

Por de gracia, en nuestro tiempo, es más frecuente que la conducta esté reglada por la comodidad que por la justicia. Se odia menos la guerra que los sacrificios personales que exige. Las luchas y las matanzas serían lo de menos para muchos de los psicólogos de hoy, sino fueran acompañadas de esfuerzos personales que no quieren hacer y de espectáculos que no gustan presenciar. No son enemigos de la paz, sino de la paz que, en resaca de cuentas se comporta como los mayores enemigos de la paz.

DE ZAMORANOS

Ha establecido un servicio de viajeros en automóvil sin itinerario fijo, el chófer mecánico don Francisco López Carrillo, con el título de Reías Alegre. Se ha establecido en comestibles, paquería y ultramarinos en la Plaza del Rosario, don Antonio Cano Pérez. Se vende un cortijo de 67 fanegas de tierra calma y olivos. Para dar razón don Enrique Gallardo, junto a la Iglesia.

LEA VD. CON ATENCIÓN

Si necesita algún SOMBREIRO DE PAJA, no lo piense más: vaya a la SOMBREERIA DE MODA de DIEGO RUIZ en la seguridad de que saldrá satisfecho de su compra. No hay competencia posible con esta Casa, ni en modelos ni en precios. Indiscutiblemente es la que más barato vende y mejor surtido presenta. Pase por la calle MARIA CRISTINA donde está instalado este gran establecimiento y se convencerá viendo su exposición permanente.

LA PERLA

En su Confeitería, Pastelería y Salsas. Vendedores núm. 43 y 4. Reservas: Café Gran Capitán; Café Jardín Gran Capitán.—Salones de baile en todos los establecimientos.

Las tarifas postales

He aquí la exposición a que ayer aludimos y que ha elevado esta Cámara de Comercio al Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar.

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, que me honro en presidir, se ha dirigido ya en varias ocasiones al poder público, exponiendo el error que suponía el haber elevado las tarifas de Correos en la proporción que se hizo, con lo que se cometieron dos males gravísimos: perjudicar y gravar los intereses públicos y especialmente los mercantiles, y provocar un descenso en la recaudación de Correos, en contra del erario, como evidentemente se ha demostrado.

En efecto, en la última estadística tributaria publicada por la Dirección General de Tesorería y Contabilidad y que corresponde al ejercicio de 1922-23, encontramos que las recaudaciones de Correos descendieron en 1.018.905 pesetas con relación al año anterior. No nos explicamos esta baja más que por el excesivo aumento de tarifas y por el empeño singular de la mayor parte de los hacendistas españoles de considerar el Correo como una renta del Estado, cuando en su esencia solo es un servicio público y como tal debe ser considerado.

Sería, pues, de una oportunidad extraordinaria y de una conveniencia que todo el país aplaudiría el deshacer aquel funesto error que cometieron las cortes de 1922, aprobando el encarecimiento de tarifas que en tan mala hora propuso el entonces ministro de Hacienda.

Extendemos, por el contrario, que el abaratación del franqueo, las mejoras de servicio y la mayor extensión y facilidad de la acción postal, daría al Estado ventajas y mayores ingresos.

Esta Cámara de Comercio se siempre partidaria de la aplicación del proyecto de reformas postales del exministro señor La Cierva, por entender que aquellas tarifas de franqueo estaban orientadas hacia la realidad y las conveniencias mutuas del país y del erario público. Qué inconveniente habría ahora en decretar su aplicación, aunque solo fuera a vía de ensayo?

Seguendo, pues, esta entidad de mi presidencia en su criterio y creyendo cumplir con uno de sus más fundamentales deberes, las defensas de los intereses mercantiles, acordó en la sesión ordinaria de 11 de mayo celebrada, llegar a ese Directorio de su digna presidencia en su plena respetuosa de que se deshaga aquel funesto error de 1922, con lo que se daría a los elementos contribuyentes y al país entero una satisfacción sin perjuicio alguno para los intereses del Estado.

Por todo ello esta Corporación de mi presidencia aplica a V. E. que, previos los informes técnicos o estadísticos que ese Directorio crea convenientes, se decrete en el plazo más breve posible la rebaja de las tarifas postales con arreglo a la norma y límites fijados en el proyecto del señor La Cierva que quedó sin realizar y cuya aplicación entonces y ahora sería de alta conveniencia nacional.

Es gracia que esta entidad espera merecer de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Córdoba 20 de Julio de 1925.—El secretario, Antonio Ramírez; el presidente, Manuel Rodríguez

De Pedroche

NATALICIO
Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la señora doña María del Rosario Moreno Espinosa de los Monteros, esposa de nuestro querido amigo don Elías Alamo Tirado.

EGUIO

Atención de la Tierra Venial
SAN JOSÉ
Fábricas de coque y carbón
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y cosas, comercio en todo comercio y medidas especiales.
Isabel María, 1.—CÓRDOBA

Conmemoración de la Ley del Retiro Obrero

He escrito sobre el día 24 de Julio de 1925, entró en vigor el Régimen legal del Retiro Obrero.

Es esta una fecha que al través de la perspectiva histórica y justiciera del tiempo, ha de pararse siempre como objeto de feliz recordación y legítimo orgullo en los fastos de la política social de España, para todos aquellos ciudadanos que van en el Retiro Obrero una obra humanitaria de insospechadas e inabarcables trascendencias, un indubitable elemento de progreso nacional.

Fundado en 1908 el Instituto Nacional de Previsión, fue fundado, que en la vida española unió en apretado haz a unos hombres formados en la más rigurosa disciplina científica y templados en el ejercicio de austeras virtudes, el Seguro Obrero cuyos antecedentes legislativos apenas si habían pasado de ser manifestaciones aisladas e inconcretas, entró ya en un período de frasca y tenazísima gestión, tenacidad y esfuerzo sin los cuales quizás la obra no hubiera nunca alcanzado su realización. Dotado el Instituto de un capital fundacional y de la subvención del Estado, que lo controla, constituida la Comisión Paritaria Nacional (comisión asesora mixta de obreros y patronos) el sistema de libertad del seguro obrero se intensificó, llegando por fin al pleno vigor de «Retiro Obligatorio» en el año 21 y en la fecha que hoy se conmemora.

Desde entonces el Régimen funciona en un período ya eficientísimo, aunque aún no hay que olvidarlo, «inicial», y por tanto susceptible de las más amplias y evidenciadas posibilidades para el futuro.

En el Retiro Obrero, sin la completa efectividad de las obras que alcanzan su madurez, de tan vital importancia para la economía social que, hombres dotados de esa clara visión de directores de las masas populares, firmemente persuadidos de la necesidad irrecusable de poner cuanto antes la obra en marcha, se proveyeron por su establecimiento, depositando al hacerlo toda crítica, toda obstaculización. Cuando se preparaba el proyecto de Ley española, llevado a las Cortes en 1918, se recuerda que hubo diputados, como el socialista Largo Caballero, que hicieron constar que lo esencial del caso era poner el Seguro en vigor, sin más dilaciones. Y en las sesiones preparatorias celebradas en el Instituto Nacional de Previsión otros paladines de las reivindicaciones sociales, Matías Gómez Labrador y Francisco Mora, se manifestaron en igual sentido.

Al cabo y de cuatro años que lleva el Régimen de existencia, el interés de los obreros va despertándose, transcendiendo, haciéndose general, haciéndose más de día en día, a ponerse en contacto con sus beneficios, como lo demuestra el hecho de alcanzar ya cerca de 2.000.000 la cifra de afiliados al seguro obligatorio y a ir acrecentando paulatinamente las cuentas de mejoras y ventajas abiertas en el Instituto y sus Cajas por los trabajadores españoles.

Trifasta, como se ve—ha dicho Pablo Iglesias en un reciente artículo periodístico,—el buen sentido, que no es remediar la suerte de los explotados mediante un milagro, sino con actos cordes y meditados.

Y no puede suceder de otro modo, cuando los que siguen con atención el desenvolvimiento de esta gran obra del Seguro Obligatorio han llegado a conocer las halagüeñas posibilidades que en el cálculo actual de las pensiones para los trabajadores españoles se ha llegado a proyectar. El Instituto Nacional de Previsión, tan refractario siempre a provocar los espejismos, las ilusiones de fáciles promesas con el pregón de tirambligo de las pizarras, tan preocupado por la «obsesión de solvencia», ha dicho por boca de uno de sus más ilustres personalidades, don Severino Anzor, en una actual publicación: «Los mayores diez y seis y menores de cuarenta y cinco (os obreros) podrán tener una pensión oscilando entre 1.75 y 4.86 pesetas. Y pasando el período de transición, todos o los más habrán ingresado a los 16 años, y podrán tener el máximo de pensión».

Por otra parte, las inversiones sociales que se vienen dando a los fondos del Retiro Obrero ponen asimismo al alcance palpable de la mano de los más cépticos, efectivamente ya conseguidas. Aludamos aquí, una vez más, a la construcción de escuelas llevadas a cabo, a la edificación de viviendas para obreros, a

OBO VIEJO Santiago Apóstol

Con la crisis en cadruilla
El valiente español extra
Armado de punta en blanco,
Por divina su economía.
A los muros de Coimbra
Con el ejército llega,
Y entre la enemiga gente
Para como una saeta.
«Y las campanas de la tierra
Alarma tocan esplosa».
Victoria, España, victoria;
Que tienes en tu defensa
Uno de los doce pares.
Más no de nación francesa.
Hijo es tuyo, y tantos mata,
Que parece que en guerra
Excede a la de la muerte
Cuando más fieros y presta,
«Y las campanas de la tierra
Alarma tocan esplosa».
Sobre el sol las del oriente
Al tiempo que cenan mil puertas
En los enemigos pechos
Dirja con su lanza abierta,
A todas partes acude;
Que con solo su presencia
Hace que el amigo viva
Y que el enemigo muera
«Y las campanas de la tierra
Alarma tocan esplosa».

Alonso de Ledesma.

la formación de cotos sociales, al establecimiento de suscripciones montadas a la moderna, etc. Ha aquí obras, cuya viabilidad son en España agudos problemas —y ya abordadas con éxito por el Instituto y las Cajas de Previsión.

Dado un paso más en sus fecundas actuaciones, dos acuerdos importantísimos, que serán llevados a la práctica por todas las Cajas colaboradoras, ha tomado el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión con motivo del cuarto aniversario del Régimen, uno relativo a hacer una bonificación extraordinaria a los obreros afiliados que cumplieron los 65 años desde el 24 de Julio de 1921 al 31 de Diciembre de 1923, con los fondos procedentes del recargo sobre herencias; otro sobre ampliación de las inversiones de finalidad social respecto a cuyo extremo se ha dispuesto que la comisión de inversiones pueda hacer préstamos hipotecarios o pignoratícios de finalidad social a entidades legalmente constituidas, siempre que las operaciones conserven las características de las inversiones financieras del Régimen, sobre todo en el tipo de interés y en la fuerza de las garantías.

Por lo que toca a la Caja de nuestra región, Andalucía Occidental, son dos millones de pesetas los que para casas y escuelas tiene ya conseguidos, habiendo cuando estas líneas se escriben, adjudiado a los Ayuntamientos de las cuatro provincias las cantidades que para escuelas nacionales consignó en sus presupuestos.

No hemos de terminar estas líneas sin hacer mención, por considerarlo muy oportuno, del éxito, del régimen español del Retiro Obrero, juzgado a la luz internacional de la Conferencia del Trabajo, celebrada en Ginebra proclamando meses antes de esta fecha del IV aniversario de su institución legal. Y nos cabe a satisfacción inmensa de proclamar que en la Conferencia de Ginebra, Estados como Inglaterra, que en la práctica de la previsión no habían hasta ahora seguido el sistema del seguro, han orientado sus regimenes de retiros obreros en un sentido análogo al de la ley española.

Bañeario de Fuente Amarga

CHICLANA
Escrfulismo, Herpetismo, Reumatismo, Piel.—Enfermedades propias de la mujer.—Coadyuvantes eficacísimos en el tratamiento de la Avarosis por la medicación arsénica mercurio bismuto.
Nuevo servicio de autos cada 15 minutos al Bañeario.
Médico Director: Dr. Segundo de Olea
Para detalles a los propietarios señores Hijos de Agustín Blázquez.—Cádiz.

ARRENDAMIENTO
Se hace del piso bajo de la calle Oso, número 6 duplicado, compuesto de seis habitaciones, dos patios y un patinillo. Dada razón: Barroco 8.

En el Ayuntamiento

LA COMISION PERMANENTE
Avocha se reunió la Comisión permanente, presidiendo el señor Rivas y asistiendo los señores Gálvez, Eguller, Frangero, Billo y García Plaza.

Se aprobó el acta de la anterior. Se quedó enterado de la resolución dada por la Delegación en el retiro interpuesto por don José Fernández López contra la cuota por inquilinato. Se aprobó el proyecto de transferencias de créditos para recrear varias con signaciones del presupuesto ordinario vigente, el reparto para el cobro de los dos tercios del importe de la construcción de una alcantarilla en el primer tramo de la calle Reyes Católicos.

Se retiró la Memoria sobre el Reglamento de la banda de música. Se aprobaron los expedientes de pobreza de las familias de los soldados Juan Fernández Burgillos y Faustino Orellana Cúscos, los presupuestos del arquitecto para el aplozado del firme del antiguo camino de Santa María de Trassera, y la adquisición de dos caletas con destino al parque número 2, la relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las obras que se realizan por administración.

Se acordó librar las cantidades necesarias para la extinción de perros callejeros.

Se conceden 150 pesetas a doña Dolores y don Amador Robles, como socorro para ayuda de los gastos originados con motivo del fallecimiento de su padre el guarda almacén de la atarazana municipal don Manuel Robles Villalba.

Adquirir a don Joaquín Gómez Agudo, latas de leche americana y lactobios para los enfermos pobres de esta capital.

Se autoriza a don Manuel Zaragoza del Valle, don Angel Aroca, don Teresa Jiménez Lozano, don Antonio Soto Gómez, don Enrique de la Corda Vázquez, don Manuel Ceballos Luena y don Ezequiel E. Laguna Mojano, para efectuar obras.

Se desestima una instancia de don Roldano García de Bias.

Se aprueba para mejor ocasión la petición que hace don José M.ª Benjumoa y Pareja, para instalar en las luminosas de anuncios en esta capital.

Se desestimó otra de don José Font Salabart, solicitando una concesión para instalar farolas indicadoras del nombre y numeración de las calles en que éstas se emplacen.

Se autorizó a don Antonio Porras Barbero, para instalar un aparato de destilación para la fabricación de aguardientes en su pequeña escala.

Se accede a la petición de don José Genáez Luque, de retirar del sitio que ocupa el kiosco de venta de tabacos que tiene instalado en el paseo del Gran Capitán y establecer otro con arreglo al proyecto que presenta sobre la fachada lateral de la Iglesia de San Hipólito en la calle de este nombre.

Se autorizó a don Carlos Hidalgo Roldán para construir un muro decorado como cerramiento con puerta de entrada y a don Manuel García Casas para instalar un establecimiento.

Se aprobaron las cuentas.

El Sr. García Pérez Rico habló en el tarso ciudadano, pidiendo se forme expediente al Inspector municipal D. José Sraza María y se le separe de su cargo, por entender que se ha excedido en el desempeño de su misión, mandando tirar una cantidad de leche que firmó estaba aguada.

Se extendió largamente sobre el asunto y prometió continuar su exposición por escrito.

Campos y mercados

ARGALLON
Trigo reco, a 21 50 pesetas; idem blanquillo, a 20 50; cebada, a 15; habas castellanas, a 22 y 24; garbanzos superiores, a 65 y 75; idem regulares, a 60; idem duros, a 45; aceite, a 24 50 y tocino, a 4.

Tendencia del mercado, en baj; tiempo, inseguro.

RENAMIJE
Precios de este mercado:
Trigo reco, a 23 pesetas; cebada, a 12 50; habas castellanas, a 25; aceite, a 21; carne de borrego, a 2 80.

Estado de los campos, bueno.
PEDRO ABAD
Trigo reco, a 48 pesetas los 100 kilos; cebada, a 13 50 fanegas; habas, a 48 los 100 kilos; escoba, a 10 50 fanegas; aceite a 20 50 la arroba; pan a 0 65.

Dicen no se ha roto precio en garbanzos, cuya cosecha por aquí es mediana. El tiempo variable y no bien fresco.

ZAMORANOS
Precios de este mercado:
Trigo reco, a 23 pesetas; cebada, a 15; habas castellanas, a 24; id. morunas, a 24; garbanzos superiores, a 100; idem regulares, a 65; duros, a 50; aceite, a 23; carne de borrego a 2 50 kilo; tocino, a 4 00.

Tendencia de mercado, para isado; tiempo, revuelto; estado de los campos, regular.

DE MONTILLA

LOS AMIGOS DEL ARTE
Por iniciativa de la Agrupación musical de «Los Amigos del Arte», se ha constituido en el Sindicato Católico Agrario, de esta ciudad, una sociedad filarmónica, cuyo objeto principalmente consiste en divulgar la enseñanza del divino arte, entre los socios de dicho centro, a la vez de dar algunos conciertos y veladas recreativas.

La dirección de esta simpática institución, está a cargo de un hombre trabajador, incansable en el arte del pentagrama; don Joaquín Gálvez.

Entre músicos y cantores, hay un núcleo de 35 hombres, dispuesto a laborar con la más entusiasta de las voluntades.

El Sindicato Católico, dando cuenta, de que los citados señores, no pretenden otra cosa más que propagar la cultura y la enseñanza a la música, ha cedido gratuitamente para, que ensayen, uno de los mejores salones.

También está dispuesto el citado Sindicato, a cooperar en unas clases de solfeo que los amigos del arte quieren abrir.

Los ensayos de esta Agrupación, van muy adelantados, pues harán su debut, el próximo día 2, en la velada que en honor de su Patrono San Francisco Solano, celebra anualmente el Sindicato Católico, en su domicilio social.

Aunque no conocemos en concreto, el repertorio de «Los Amigos del Arte» para esa noche, daremos a conocer los siguientes números:

«Himno de la Confederación» (orquesta y coro) —«La Bejarana» (pasodoble), orquesta y coro. —«Los Gavilanes» (larg) orquesta y coro, y otras notables composiciones.

Nuestro aplauso muy entusiasta lo tiene el Sindicato Católico y los señores que integran el orfeón y orquesta; dedicándose párrafo aparte al director Sr. Gálvez, que está realizando una labor muy próspera.—Rafael García Sánchez.

Carbón y Picón de encina

DE TALA DE ARBOLES
Precio del saco de Picón, 3'75 pesetas.
Id. del quintal de Carbón 10'75. También se sirve Picón de orujo a 5'75 pesetas hectólitro.

Para pedidos: Santa María, fábrica de jabones.—Ollerías sin número.—Escritorio: Domingo Muñoz, 4.—Teléfonos 316 y 458 respectivamente.

Taller y Despacho de Joyería y Platería Cirilo Ferrer Tordera

Se construyen y reforman toda clase de alhajas. No deje de visitar esta casa antes de hacer sus compras, pues dada la inmejorable calidad de sus artículos, encontrará gran economía. [Especialidad en alhajas doplatino.—Artículos de regalo Blanco Belmonte, 4 y 6 (antes Pedregosa) Córdoba

Los Académicos de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba

Se reunieron anoche en el jardín del Hotel Regina invitados por su director D. Manuel Enriquez Barrios, los miembros de dicha Real Academia con motivo del final del curso. En el acto reinó verdadera cordialidad y después del champagne se hicieron varias fotografías. Los concurrentes fueron además de D. Manuel Enriquez Barrios, los señores Vázquez Areca, Leque Merata, Carbuzell Tilo, F. Guzmán, de la Torre y del Cerro, Gilvez Vilatoro, Castañeda, Chica, Ruiz Maya, Priego López, Rey Díaz, Hidalgo Barcia, González Soriano, Ortíz Belmonte, Pérez Jiménez, Cabrera Pozuelo, Vero Raposo, Sanz Méndez, Rodríguez Díaz, Navarro Moreno, Jordano Isidro, Conde de Casa Chaves, Rodríguez Camacho, Arévalo García, Azorín Izquierdo y Agullera Casmacko.

¿El Sevilla F. C. a Córdoba?

Textos noticias de que el primer equipo del campeón andaluz vendrá a Córdoba para jugar un solo partido el día 2 del próximo Agosto, contra una selección de clubs cordobeses, principalmente formada por elementos del Córdoba Sporting Club y de la Electro Mercedina. Siendo éste el primer «match» que el Sevilla juega en la tierra de los Cañiles, dando lugar a grandes deseos de conocerlo, seguramente se le enfrentará un «conce» muy potente, habiéndose encargado de formar la selección cordobesa el notable jugador sevillano Barragán.

Probablemente el encuentro tendrá lugar en el hermoso campo de la Electro Mercedina. Es seguro que este partido traerá a buena parte de aficionados sevillanos, para presenciarlo. Relacionado con este acontecimiento deportivo pasó el día de ayer en Sevilla, haciendo algunas gestiones, el citado jugador Barragán.

Venta

El día 28 de Agosto próximo, en la Notaría de don Gerardo de la Mora, Buena, dando principio a las diez de la mañana, se venderán los bienes que corresponden al Hospital de Santa Ana, por herencia de don Dolores Baredas y Moreno, situados en el término municipal de esta ciudad y las casas de la calle de la Palma de la misma procedencia.

Plego de condiciones está a disposición de cuantos deseen examinarlo en dicha Notaría.

Buena 14 de Julio de 1925 El Patrono del Hospital.

DE SOCIEDAD

Mañana, Santiago, son los días de los señores Calero Redondo, Jimena, Jiménez Casares, Robledo. Por ser San Cristóbal, lo son de los señores Moreno Merino; Bergillos, Sánchez Ruiz, Moral Merino y Rodríguez Mariscal. A última hora de la tarde ha sufrido una grave colapsa la respetable señora doña Carmen Guzmán de Berríos Rejano. Afortunadamente pudo reanimarse con unas inyecciones.

Mecho celebráramos que Dios otorga a la enferma la salud perdida. Pasó el día en ésta el excalde de Montilla don Manuel Herrador Pedraza. Llegó a Almería para predicar el Triduo de San Ignacio de Loyola, el sábado y el domingo en la R. P. José Manuel Alcaraz, de la residencia de esta capital.

De Pedro Abad

EXAMENES Acaban de celebrarse en la escuela parroquial del Ave María los exámenes de fin de curso escolar, rayando como siempre a gran altura los escolares, tanto en conocimientos científicos como musicales. Es breve celebrará una velada lírica-jocosa, que promete ser hermosísima, solemne y muy divertida por las puestas teatrales y machichitos ya en esta clase de esparcimientos bien acreditados. De ella daremos información oportunamente. —Corresponsal.

Autobus de Córdoba, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración con arreglo a lo prevenido en los artículos 13 y 14 de los Estatutos, se convoca a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en primera citación el 29 del corriente mes y en segunda al siguiente día 30, ambas a las seis de la tarde, en la calle Morera, núm. 17, duplicado, piso bajo, para tratar del estado económico de la Sociedad, enagencación de todo el parte del material móvil, arrendamiento del edificio social y reformas necesarias en el mismo para efectuarlo en las mejores condiciones.

Para asistir con voto a dicha junta, los señores accionistas, con cuatro días de antelación por lo menos, por sí o por persona debidamente autorizada al efecto por medio de carta, deberán depositar sus títulos en el domicilio social (Ronda del Marrabial) en las horas de oficina, de 10 a 1 y de 4 a 7, a cambio del resguardo de depósito que servirá de papelista de entrada a la junta y será nuevamente convalidada por las acciones depositadas al tramitar aquélla, en la misma oficina podrá examinar los libros y documentos de la Sociedad. Córdoba 18 de Julio de 1925 —El Secretario, Luis Merino del Castillo.

Instrucción Pública

Se ha hecho los nombramientos por el 4.º turno provisionalmente y en vacantes correspondientes al segundo trimestre de 1924.

En esta provincia solo figura don Salvador F. G. Olin, para Ojosos Bajos (Fuente Ovejuna). Hoy ha terminado el plazo para solicitar tomar parte en las oposiciones a plazas del Magisterio. Se ha dispuesto que hasta el 31 de Octubre pueden formularse peticiones de subvención por los centros docentes.

De Baena

ACTO CRIMINAL Al anochecer del día 22 del corriente se presentó en casa de don Domingo Tarifa Aranda, Juan Ríos Ruiz, soltero, natural de Baena, pidiendo una copa de agua a la nodriza del hijo de dicho señor Tarifa, y cuando fué por ella, se echó sobre la nodriza María Pérez Motos y le dió varios cortes en el cuello y cara con una navaja. Los señores se hallaban ausentes de la casa y cuando llegaron se encontraron con el hecho criminal; ella pasó al Hospital en grave estado y él se halla en la cárcel. —Corresponsal.

DE CABRA

INICIATIVA PLAUISIBLE Nuestro respetable Arcipreste don Teodoro Galán de Mora, con alto celo de su ministerio, ha tenido la feliz iniciativa de cerrar con artística verja el amplio llanito que da entrada a nuestra hermosa parroquia de la Asunción y Angles, dotándolo al mismo tiempo de precioso jardín. El proyecto ha sido acogido con verdadero aplauso por el vecindario.

Se llevará a efecto tan simpática obra por suscripción popular, para la cual, a pesar de su poco tiempo, hay ya en cartera algunos cientos de pesetas. Felicitamos muy de veras al señor Arcipreste por su feliz idea, que, llevada a cabo, armonizará forzosamente bello y elegante conjunto con las obras que por iniciativa de nuestro popular alcalde señor don Blasco Serrano se está llevando a efecto por aquellos lugares, que son hoy admiración de cuantos forasteros llegan a visitarnos.

VIAJERO De su peregrinación a Roma ha vuelto nuestro respetable amigo el virtuoso capellán de las Escuelas don Rafael Ruiz Mañá. Sea bienvenido. —Corresponsal.

Accidente automovilista

Resulta muerto el chófer En las inmediaciones de la ciudad de Priego ha ocurrido un accidente de automóvil. En el kilómetro 1 del camino vecinal que de dicha población conduce a la aldea de Laguardilla, un auto camión de la matrícula de Sevilla número 8448, propiedad de don Rafael G. rido Molló, que conducía como mecánico Luis Carmona Sicilia, de 29 años, por causa de una falsa maniobra cayó por un terraplén de cuatro metros de altura. A consecuencia del fuerte golpe recibido quedó muerto en el acto el mencionado chófer. El vehículo quedó completamente destrozado. Avisado el Juzgado personóse en aquel lugar investigando las diligencias del caso y ordenando el levantamiento del cadáver.

NOTICIAS

IMAGEN DE UNA BEATA En la iglesia de MM. Capuchinas de esta ciudad, el lunes 27, a las nueve, se bendecirá solemnemente una preciosa imagen de la Beata María Magdalena Martinego, Virgen Capuchina y ex el siglo Condessa de Marlinsgo de Barco. Dicha imagen ha sido regalada a la Comunidad por una piadosa familia. Habrá solemnísima Misa cantada con orquesta por la hermana de una señora devota de la Beata. Ocurrá la sagrada cátedra el May R. P. Antonio de Ubeda, predicador de S. M. y Misiónero Apostólico Capuchino. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M. Santo Rosario, letanías, ejercicio y cánticos en honor de la Beata María Magdalena, Motete al Santísimo y Reserva.

INGRESO EN CAJA

El día 1.º de Agosto se verificará el ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo.

EL «BOLETIN ECLESIASTICO» El último número del «Boletín Eclesiástico» de esta Diócesis contiene lo siguiente:

Resolución de la Sagrada Congregación de Ritos sobre el cirio pascual.—Tribunal Eclesiástico: edicto de emplazamiento.—Congreso catequístico nacional de Granada: Junta diocesana.—Neología.—Relación de alumnos del Seminario Conciliar de San Pelagio y que han obtenido notas distinguidas en los exámenes ordinarios del presente curso. SE ARRIENDA

Un hermoso e independiente piso bajo compuesto de once habitaciones con cuarto de baño, patio-jardín, agua propia y puzo abundante y amplias dependencias interiores e instalación de luz eléctrica en toda la casa; es fácil establecer una hermosa tienda. D. Ramón Ruiz, Deanes, núm. 4.

CABALLERIAS

Del cortijo «Roto», en Espejo, ha desaparecido una caballería de Catalina Rodríguez Antúnez.

De terrenos de la casilla «Carmen Monte», término de Nueva Carteya, han desaparecido igualmente dos caballerías propias de José M.ª R.ª O. d. d. d. d. s. p. en las fincas «N.ª P. d. r. c.», en Adamuz, otra de Rafael Moreno Redondo.

LA EXPOSICION DE SEVILLA

El «Diario de Navarra» publica una información del acto de propaganda en pro de la Exposición hispano americana de Sevilla, en cuyo acto tomaron parte los señores Rodríguez Caso y Jaén Morante, nuestro paisano, haciendo el retiro del señor Obispo de la Diócesis. La prensa de Pamplona dedica elogios a dichos oradores.

ESCÁNDALO Por escándalo y embriaguez ha sido detenido en la plazuela de la Almagra, Ceferino Posquero Luque.

GARBANZOS

Ha sido detenido un sujeto llamado Francisco Gimex García, que conducía un saco con una cuartilla de garbanzos que había hurtado en la finca denominada «Las Quemadas», de este término, propiedad de don Joaquín Patro.

DETENIDO

Lo ha sido en Castro del Rio, José Márquez Sánchez, por insultos y calumnias a sus convecinos José Luque Bello y María Villatoro Luque, y desacato a los agentes de la autoridad.

DESPERFECTOS

En el Pacato, un carro de Juan Manuel la Rosa, cassó desperfectos en el garabarro al auto núm. 698, propiedad de don Antonio de la Torre Verzañá.

RODAJE

El subsecretario de Gobernación telegrafía lo siguiente: «Sirvas V. S. comunicar órdenes terminantes a alcaldes de esa provincia, recordándoles la prohibición de cobrar derecho de rodaje ó arrastre con vehículos tracción mecánica, fuera del caso de haber sido aprobadas las ordenanzas respectivas con los requisitos que determina la regla 15 de la R. O. de 6 de Abril último. Si no han cumplido dichos requisitos prohiba en absoluto el cobro de tales derechos.»

¡ESOS AUTOS!

El conductor del coche núm. 805 de esta matrícula, propiedad de don Valle Reigón, ha sido denunciado por circular con excesiva velocidad por la carretera del Brillante. Igualmente y por dicha causa ha sido denunciado José Guerra García, chófer del auto 1476 de la matrícula de Córdoba.

ARRENDAMIENTO

En la casa de la Exposición de automóviles Citroen, Gran Capitán 28, se arrienda desde el día el piso primero, compuesto de diez habitaciones (cuarto de baño con agua fría y caliente, cocina con termofón) e instalación de luz y agua. Puede verse de 9 a 1 y de 4 a 7, todos los días laborables.

MANTA

Ha sido detenido José Carmona Arcos, que sustrujo una manta a Jo. de Torres Izquierdo, cuya prenda le fué ocupada.

INTENTO DE AGRESION

El guardia de Seguridad núm. 22 de este término a Manuel Ibáñez Ruiz, que con una lima intentó agredir a Juan Gordillo Ruiz.

MADRINA DE GUERRA

El cabo Casimiro Martín del regimiento de Melilla núm. 59, segunda compañía del primer batallón, desea una madrina de guerra.

VERANEO EN CADIZ

La mejor playa de Andalucía TEMPORADA DE 1925

Grandes fiestas durante los meses de Agosto y Septiembre — Trenes especiales de Baños; con billetes reducidos — Velada de Nuestra Señora de los Angeles del 1.º al 15 de Agosto Exposiciones de Pintura, Escultura y Labores de la Mujer — Concurso Literario — Festivales deportivos — Inauguración del chalet del Tiro de Pichón con grandes tiradas — Carreras de Caballos — Regatas — Fiesta automovilista

PARA MAS INFORMES: Sociedad Oficial de Fomento de Cádiz

LAS BRAVIAS

Los guardias municipales han detenido a Vicenta Priego Blanco, que maltrató a Juan José Albuera Márquez, causándole una herida contusa en la región frontal, siendo asistido en la Casa de Socorro.

QUEJA DE UNOS COMERCIANTES

Los comerciantes del gremio de tejidos de Castro del Rio se quejaron al señor Carrillo Pérez del incumplimiento de las disposiciones sobre venta en ambulancia. El señor Carrillo visitó al gobernador y el señor Cabello dió órdenes para evitar el abuso que se cometía.

A GIJON

Los comerciantes adheridos a la Confederación Gremial se aprestan para asistir a la Asamblea que se celebrará en Gijón el próximo Septiembre, en sus días 13 y 14.

Para detalles sobre el viaje dirijase a don José Carrillo Pérez, Casado Marcelo 7, Córdoba.

INMORAL

En la calle Mucho Trigo, fué detenido por cometer actos inmorales, Antonio Zarza Sgorvia (a) Noxo.

OCASION

Se venden tres huecos de ventanas con rejas y sus correspondientes puertas de cristales y madera y un plón de piedra negra. Para verlos, en el almacén de tejidos de Galo Hernández, Claudio Marcalo 9.

NUESTROS COLABORADORES

Teagan paciencia nuestros colaboradores si no ven publicados los artículos que nos envían. Es la falta de espacio la que nos obliga a retrasar muchos artículos y algunas correspondencias.

UN SINVERGUENZA

Cristino de la Torre Cantador, con domicilio en Moriscos 1, denuncia a un sujeto llamado Rafael Caña Navarro, que delante de su domicilio y a presencia de su mujer y dos criadas, se ha permitido ciertas groserías que están incluídas como actos delictivos en las leyes.

STADIUM TEATRO

Anoche se puso en escena «Marina», la admirable obra de inspirada música. Esta noche se representará entre otras «Ua vieja», zarzuela no conocida por esta generación, y que es lindísima.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Manuel Caballero Fernández, de una herida en la pierna derecha; Ricardo Villar Gómez, de picadura de insecto; Rafaela Viguera Maños, de quemaduras en el brazo izquierdo y José Ramírez Cobos, de contusión en el antebrazo izquierdo.

CONGRESO CATEQUISTICO NACIONAL DE GRANADA

El Excmo. Sr. Obispo se ha servido nombrar para Córdoba la siguiente Junta Diocesana:

Presidente, M. I. Sr. D. Constantino Montilla López del Moral, chantre de la S. I. C.; secretario, don José Ayala Carrillo, cura ecónomo de San Juan de Córdoba; tesorero, don Emilio Salinas Anchelega, cura párroco de Santiago; vocales, don Mateo López Dañas y don

Carlos Romero Barral, curas párrocos de San José y de San Francisco. Este Congreso se celebrará el próximo mes de Octubre.

MILITARES

El coronel de la Remonta don Ricardo Torres Linares, marcha a Madrid con permiso. Ha sido trasladado Antonio Díaz Serrano, mozo de acenso de la Farmacia Militar de Córdoba, a la de Taragona. Se concede el retiro al alférez del 18 Tercio (Córdoba) don Anacleto Valero Cabrera, para Madrid, y al guardia Ignacio Madrazo Vioque, para Córdoba.

Fuente Ovejuna

El día 22, a las nueve de la noche, en el domicilio de los padres de la novia, ha firmado sus esposales la angelical señorita Purificación Rodríguez y nuestro estimado amigo don Rafael Gálvez; autorizó el acto nuestro digno arcipreste don José Castro, y firmaron como testigos don Ignacio Cortés, don Manuel Porras y don Tomás Rivers. Se sirvió después un espléndido lunch. Después en el Salón Ideal hubo un almuerzo bilingüe. Felicitamos a los futuros contrayentes. —Samot Arevir.

Notas financieras

Como es natural, sigue preocupando la cuestión de Africa y se espera mucho de los acuerdos tomados en la Conferencia últimamente celebrada. La gente con razón es optimista. Francia se encuentra hoy en mejores condiciones para dedicar su atención a la resolución del problema y la razón es el estar cerradas sus Cámaras, donde el grupo comunista alemán por el socialista hacia una labor estorpedora. Repasando la prensa extranjera leemos que en casi todas las naciones se trata de buscar una unión de derechas para combatir al comunismo, que tan malas consecuencias puede traer en todos los órdenes, sobre todo en el financiero. Ig aterra viene preocupándose mucho de esta cuestión, que en dicha nación agravia la crisis del trabajo, que pudiera querer aprovechar los elementos perturbadores, una cuando está reconocido que es el país donde el obrero no puede tener la más mínima queja, pues en caso de paro percibe su jornal. ATEULUZ.

VALSEQUILLO

ECOS DE LA VILLA Han comenzado las faenas de recolección de cereales, resultando verdaderamente angustioso el resultado que dan. Tomando en cuenta la carestía de los arriendos de tierras que los mismos colonos, por necesidad, no dejan de pagar, ya no se cómo algunos pobres hombres se arreglarán para poder pagar. —El Quiero de Rural.

CORCONTE

El agua más dulce del ácido úrico en el mundo que por excelencia cura radicalmente los cólicos nefríticos y demás enfermedades del riñón y vejiga por crónicas que sean. La Administración del Bañeario tiene a disposición de quien lo solicite numerosos certificados de pacientes que habiendo fracasado con otros tratamientos encontraron su salud en Corconte. Si padece Ud. alguna de esas enfermedades, acuda inmediatamente a Corconte solicitando de antemano habitaciones.

CARRATRACA

AGUAS MINERALES SULFUROSAS ARSENICALES

Excelente clima de verano

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza artítica o herpética y escrofulosa, así como en las enfermedades de la matriz y ovarios, neurastenia, histerismo y enfermedades mentales.

Temporada: Julio, Agosto y Septiembre

Autobús y automóvil en la estación de Alora (Málaga). Hotel del Bañeario (antigua Fonda del Príncipe), completamente reformado a la altura de los mejores de su clase. PRECIOS REDUCIDOS. Médico del establecimiento: DR. ANTONIO ROMERA. D. tales al Administrador, D. ANTONIO CUELLAR, Carratraca (Málaga).

EL METRO

Es el que vende los artículos a precios más bajos en Córdoba; su surtido y precios hacen que sea la casa más visitada por todo el que quiera vestir bien y ECONOMICAMENTE.

Se ha recibido las Novedades de la temporada de Verano para Señoras, Caballeros y Niños. En artículos seleccionados hay gran surtido. La Pasería y telas blancas de esta casa, está demostrado que son las mejores a igualdad de precios.

Precios fijos. Pago sobre mercancías

SUCURSALES San Agustín, número 30
Desaer, números 29 y 31

VINOS BENAVIDES-BURGOS

JUAN DE BURGOS LUQUE

FIN DE TEMPORADA

25 por 100 de descuento en todos los artículos

NICOLAS GUIRAO

VENTAS AL CONTADO

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

POLITICA

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Nombrado por concurso secretario del Ayuntamiento de Guadalcanar a don Adriano Salinas.
Nombrado una comisión internacional presidida por el subsecretario del Trabajo y compuesta de patronos y obreros para el cumplimiento de la sexta conferencia del trabajo sobre el buen empleo del tiempo libre de los obreros, que se llamará: el ocio de los obreros.
Prorogando por una sola vez el plazo que marca el artículo 212 del Estatuto provincial, para resolver los expedientes de creación de excepciones provinciales.
Declarando que las Diputaciones podrán encargarse de la recaudación de contribuciones del Estado, si se les concede en arriendo, ó en el caso de que los recaudadores no hacen funcionarios de plantilla del Ministerio de Hacienda.

Preconización del Dr. Miralles

La Santidad el Papa Pío XI acaba de preconizar Obispo titular de Coryco al Excmo. y Rvdo. doctor don José Miralles y Sert, obispo coadjutor de Barcelona, con derecho a la sucesión en esta diócesis.
Con esta preconización, queda vacante la sede episcopal de Lérida.

Confesta Estella

Primo de Rivera ha contestado a estas declaraciones diciendo:
Está muy bien lo que dice Romanones de sus pensamientos, pero es lástima que no se justificara con un acto de gobierno, ya como presidente, ya como ministro de Estado.
Considera el desastre del 24 más grave que el de Anual.
Ese calificado desastre,—dice Estella—tan no lo fué, que se salvaron más de 100 guerrilleros, se abrió la comunicación con Tánger y con Xauxa manteniéndose a viva fuerza 47 días hasta evacuar el último enfermo, el último hombre, el último caballo y el último camión, salvo un cortísimo número inutilizado sin más episodio adverso.
Logramos nuestros objetivos.
Tuvimos la desgracia de un fortísimo temporal y la muerte del general jefe de una columna que 24 horas después se enterraba en Tetán.

Declaraciones de Romanones

Un periódico de la mañana publica hoy unas declaraciones, en las que se declara entusiasta partidario de la cooperación franco española.
Dice que así pensó antes, una cuando no se le quiso oír.
Estima esa colaboración necesaria.
Recuerda el discurso que pronunció en el Ateneo de Sevilla sobre este tema.
Recuerda el desastre de Anual y dice que esto distanció a Francia de colaborar con España, porque la situación que se creaba favoreció a Francia.
Cuando surgieron las dificultades para Francia entonces debió Estella marchar en un barco a Casablanca y volver, sin más protocolos ni conferencias, la situación con Lyautey.
Dice que Estella no lo hizo porque entonces no era francófilo y hoy sí lo es.
Yo soy francófilo de siempre, quisiera antes la cooperación, pero hoy no.
Esa cooperación debió ser antes de la retirada de Xauxa, antes de la rectificación de nuestra línea.
Se han causado daños irreparables sacrificando vidas y ocasionando nuevos gastos. Con qué se indemniza esto?
La colaboración debe hacerse con prensa, con parlamento y no a espaldas de la opinión.
No es partidario de nuevas operaciones, como la de Alhucemas, que pueden costar al país miles de bajas.

Confesta Estella

Primo de Rivera ha contestado a estas declaraciones diciendo:
Está muy bien lo que dice Romanones de sus pensamientos, pero es lástima que no se justificara con un acto de gobierno, ya como presidente, ya como ministro de Estado.
Considera el desastre del 24 más grave que el de Anual.
Ese calificado desastre,—dice Estella—tan no lo fué, que se salvaron más de 100 guerrilleros, se abrió la comunicación con Tánger y con Xauxa manteniéndose a viva fuerza 47 días hasta evacuar el último enfermo, el último hombre, el último caballo y el último camión, salvo un cortísimo número inutilizado sin más episodio adverso.
Logramos nuestros objetivos.
Tuvimos la desgracia de un fortísimo temporal y la muerte del general jefe de una columna que 24 horas después se enterraba en Tetán.

Confesta Estella

Primo de Rivera ha contestado a estas declaraciones diciendo:
Está muy bien lo que dice Romanones de sus pensamientos, pero es lástima que no se justificara con un acto de gobierno, ya como presidente, ya como ministro de Estado.
Considera el desastre del 24 más grave que el de Anual.
Ese calificado desastre,—dice Estella—tan no lo fué, que se salvaron más de 100 guerrilleros, se abrió la comunicación con Tánger y con Xauxa manteniéndose a viva fuerza 47 días hasta evacuar el último enfermo, el último hombre, el último caballo y el último camión, salvo un cortísimo número inutilizado sin más episodio adverso.
Logramos nuestros objetivos.
Tuvimos la desgracia de un fortísimo temporal y la muerte del general jefe de una columna que 24 horas después se enterraba en Tetán.

Instituto Provincial de Higiene.—Córdoba

Bajo la dirección técnica del Inspector de Sanidad de la Provincia

Representación Oficial del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Diploma de honor en la Exposición de Medicina e Higiene de Madrid de 1919 y Gran premio en la de Sevilla de 1924

Secciones de Bacteriología, Química y Veterinaria. Calle de Alfonso XIII (Oficinas del Gobierno Civil) n.º 18. Teléfono 96

DE DIEZ A UNA DE LA MAÑANA Y DE OCHO A OCHO DE LA TARDE

Servicio de desinfección:

Campo Santo de los Mártires. Teléfono 871. Servicio permanente

Análisis higiénicos, químicos, histológicos y bacteriológicos de aguas, aceites, vinos, leches, tierras, minerales y abonos, medicamentos, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, excrementos, tumores, parásitos, productos metalúrgicos, comerciales e industriales de todos clases. Suero diagnóstico de fiebre tifoidea, paratífica, fiebre de Malta, etc. Reacciones de Wassermann, Lange, cooides, etc.

Fabricación de toda clase de Autovacunas.—Tratamientos antirrábicos, Pasteur, Hoyer, etc.—Servicio automático de desinfección y desinsectación a domicilio.—Desinfección de viviendas, almacenes, establos, etc.—Ambulancia automática con camillas para el transporte de enfermos centro de la capital y de la provincia.

Otro práctico de Epidemiología, etc., para Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios.

NOTA IMPORTANTE.—Los certificados que expide del resultado de sus análisis este Instituto tienen carácter y validez oficial.

so lo inspirarse en el bét y en la dignidad del pú.

El Presidente se alió a los momentos más difíciles y amargos de Francia; pero es ahora jefe del Gobierno español; y no tiene el deber de manifestar otros sentimientos que los que el país conviene.

Afirmar en estos momentos, con la pretendida autoridad del conde de Romanones, que España es la constante, por el repliegue de su línea, tantas veces proclamado por distintas autoridades en la materia de las dificultades actuales de Francia, es un caso que entra ó por lo menos bordea el título del Cólugo que define y pena el delito de traición a la Patria.

Para abreviar el comentario, acuso ya excesivo, en cuanto al concurso o audiencia que ahora el conde de Romanones de los hombres que ha gobernado, es de repetir una vez más que ni para éste ni para ningún otro asunto será solicitado, mientras gobierna el Directorio.

El fracaso contundente de la gestión de ellos en todo, pero principalmente en Marruecos, los excluye de voz y voto, y el pueblo español rehúsa y aún desprecia al Directorio, si volviese a acudir a tal consejo: tal es el justo descrédito político en que se hallan.

Si España pasara por situaciones difíciles—gracias a Dios no pueden ser más felices y despejadas los días actuales—acudiríamos en consulta a una asamblea de catedráticos, de magistrados, de representantes de fuerzas vivas, de todos menos de políticos del viejo régimen, ya experimentados.

La política no es una profesión exclusiva, sino un tributo, un derecho y un deber del ciudadano, al que la opinión repudia cuando fracasa. En tal sentido se ejerce ahora con mayor extensión y eficacia que nunca, y la libertad no la consideramos escarcela más que el corto número de los que se amparan en su santo nombre para perturbar el país, tiranizar al prudente y pescar en río revuelto.

Gracias al sano silencio, obligado en usos y voluntario en otros, se viene limpiando la política de errores, pasiones y bizantismos. España vive y progresa.

Perseverando en él será el mejor medio de salvarla y llegar a su redención.

Canónigo

Zaragoza.—El sordo elegido Canónigo penitenciario de Tarazona, don Ramón Pujol.

Petición

Los periodistas que hacen la formación en la Presidencia pidieron a Vallesplaza que se levantara la suspensión que pesa sobre el periódico de Valladolid «El Norte de Castilla», debido a que este publicó una nota ofensiva del Presidente, cercenándole a su antojo.

El general Vallesplaza dijo que enterado del asunto lo llevaría hoy a Consejo y lo defendería.

Los periodistas enviaron en el mismo sentido un respetuoso telegrama al gobernador de Valladolid.

Despacho

El marqués de Estella despachó en Guerra con el oficial mayor de la Presidencia, los subsecretarios de Fomento y de Hacienda.

Esta tarde conferenciará con el nuevo director de «La Nación», don Pedro Rico.

Firma régia

En la Presidencia han facilitado los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia. Concediendo el título de Barón de Buns de Riel a don Claudio Riel.

De Fomento. Creando el cargo de comisario régio del puerto de Barcelona y nombrando para este cargo y como representante del gobierno en el mismo, a don Fernando Alvarez de la Campa.

Concediendo con carácter de exclusivo al consorcio del puerto franco de Barcelona la extracción de arena de la playa en el cordón del litoral comprendido en la extensión que abarca los ríos Llobregat y Berós.

Nombrando ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Moctes, a don Fernando Bisso.

Idem ídem de primera, a don Gregorio Melis.

Idem ídem Inspector, a don Enrique Albeniz y don Santiago O'zabal.

Desestimando el recurso interpuesto por don Juan García Mosses y confirmando de la providencia del gobernador civil de Oviedo sobre la necesidad de ocupar una finca propiedad del recurrente, para un camino vecinal.

Miscelánea

El Nuncio

Santiago de Compostela.—Para esperar al Nuncio de Su Santidad, en la Plaza de Alfonso XII se organizó una nutrida caravana automovilística, que fué a esperarle a la Bacolla.

Marruecos

El cólera

Tetán.—Las autoridades de esta zona han tomado severas medidas contra la epidemia del cólera que se ha declarado en Argel su existencia oficialmente.

Emboscada

Nuestras tropas realizan emboscadas en la zona fronteriza.

Marruecos

Emboscada

Nuestras tropas realizan emboscadas en la zona fronteriza.

Marruecos

Emboscada

Nuestras tropas realizan emboscadas en la zona fronteriza.

Marruecos

Emboscada

Nuestras tropas realizan emboscadas en la zona fronteriza.

Marruecos

Emboscada

Nuestras tropas realizan emboscadas en la zona fronteriza.

Marruecos

Emboscada

Nuestras tropas realizan emboscadas en la zona fronteriza.

DE ARGALLON

REGRESO

Regresó de Fezate Ovejuna el industrial don Rafael Morillo y de Arzaga, el encargado de la mina de «San José», don José Martos. San benvenidos.

TEMPORADA

Pasa temporada en Pablenuevo del Terrible, nuestro querido amigo, tío del párroco de esta, don Juan Moreno Rosero.—Corresponsal.

DE ARGALLON

REGRESO

Regresó de Fezate Ovejuna el industrial don Rafael Morillo y de Arzaga, el encargado de la mina de «San José», don José Martos. San benvenidos.

TEMPORADA

Pasa temporada en Pablenuevo del Terrible, nuestro querido amigo, tío del párroco de esta, don Juan Moreno Rosero.—Corresponsal.

DE ARGALLON

REGRESO

Regresó de Fezate Ovejuna el industrial don Rafael Morillo y de Arzaga, el encargado de la mina de «San José», don José Martos. San benvenidos.

TEMPORADA

Pasa temporada en Pablenuevo del Terrible, nuestro querido amigo, tío del párroco de esta, don Juan Moreno Rosero.—Corresponsal.

DE ARGALLON

REGRESO

Regresó de Fezate Ovejuna el industrial don Rafael Morillo y de Arzaga, el encargado de la mina de «San José», don José Martos. San benvenidos.

TEMPORADA

Pasa temporada en Pablenuevo del Terrible, nuestro querido amigo, tío del párroco de esta, don Juan Moreno Rosero.—Corresponsal.

DE ARGALLON

REGRESO

Regresó de Fezate Ovejuna el industrial don Rafael Morillo y de Arzaga, el encargado de la mina de «San José», don José Martos. San benvenidos.

TEMPORADA

Pasa temporada en Pablenuevo del Terrible, nuestro querido amigo, tío del párroco de esta, don Juan Moreno Rosero.—Corresponsal.

DE ARGALLON

REGRESO

Regresó de Fezate Ovejuna el industrial don Rafael Morillo y de Arzaga, el encargado de la mina de «San José», don José Martos. San benvenidos.

TEMPORADA

Pasa temporada en Pablenuevo del Terrible, nuestro querido amigo, tío del párroco de esta, don Juan Moreno Rosero.—Corresponsal.

DE ARGALLON

REGRESO

Regresó de Fezate Ovejuna el industrial don Rafael Morillo y de Arzaga, el encargado de la mina de «San José», don José Martos. San benvenidos.

TEMPORADA

Pasa temporada en Pablenuevo del Terrible, nuestro querido amigo, tío del párroco de esta, don Juan Moreno Rosero.—Corresponsal.

DE ARGALLON

REGRESO

Regresó de Fezate Ovejuna el industrial don Rafael Morillo y de Arzaga, el encargado de la mina de «San José», don José Martos. San benvenidos.

TEMPORADA

Pasa temporada en Pablenuevo del Terrible, nuestro querido amigo, tío del párroco de esta, don Juan Moreno Rosero.—Corresponsal.

DE ARGALLON

REGRESO

Regresó de Fezate Ovejuna el industrial don Rafael Morillo y de Arzaga, el encargado de la mina de «San José», don José Martos. San benvenidos.

TEMPORADA

Pasa temporada en Pablenuevo del Terrible, nuestro querido amigo, tío del párroco de esta, don Juan Moreno Rosero.—Corresponsal.

DE ARGALLON

REGRESO

Regresó de Fezate Ovejuna el industrial don Rafael Morillo y de Arzaga, el encargado de la mina de «San José», don José Martos. San benvenidos.

TEMPORADA

Pasa temporada en Pablenuevo del Terrible, nuestro querido amigo, tío del párroco de esta, don Juan Moreno Rosero.—Corresponsal.

DE ARGALLON

REGRESO

Regresó de Fezate Ovejuna el industrial don Rafael Morillo y de Arzaga, el encargado de la mina de «San José», don José Martos. San benvenidos.

TEMPORADA

Pasa temporada en Pablenuevo del Terrible, nuestro querido amigo, tío del párroco de esta, don Juan Moreno Rosero.—Corresponsal.

DE ARGALLON

REGRESO

Regresó de Fezate Ovejuna el industrial don Rafael Morillo y de Arzaga, el encargado de la mina de «San José», don José Martos. San benvenidos.

TEMPORADA

Pasa temporada en Pablenuevo del Terrible, nuestro querido amigo, tío del párroco de esta, don Juan Moreno Rosero.—Corresponsal.

DE ARGALLON

REGRESO

Regresó de Fezate Ovejuna el industrial don Rafael Morillo y de Arzaga, el encargado de la mina de «San José», don José Martos. San benvenidos.

TEMPORADA

Pasa temporada en Pablenuevo del Terrible, nuestro querido amigo, tío del párroco de esta, don Juan Moreno Rosero.—Corresponsal.

DE ARGALLON

REGRESO

Regresó de Fezate Ovejuna el industrial don Rafael Morillo y de Arzaga, el encargado de la mina de «San José», don José Martos. San benvenidos.

TEMPORADA

Pasa temporada en Pablenuevo del Terrible, nuestro querido amigo, tío del párroco de esta, don Juan Moreno Rosero.—Corresponsal.

La procesión y la velada del Carmen Calzado de Puerta Nueva

El 23, 24 y 25 de los corrientes, en los alrededores de la iglesia y típica plaza de Madre Dios, tendrán lugar en honor de la peregrina y veneranda imagen de Nuestra Señora del Carmen grandiosos festejos por el orden siguiente:

Las tres noches habrá alambreado eléctrico y a la veinticuatro, sección de fuegos artificiales por un acreditado pirotécnico, tómbola y conciertos musicales por la renombrada banda infantil del Ave María.

El día 25 festividad del Apóstol Santiago, a las siete de la tarde, después del Santo Rosario, se organizará la procesión de la Virgen del Carmen por las principales calles de la ciudad.

En la víspera la mencionada banda recorrerá los sitios por donde ha de trasladar la Imagen.

¡Córdoba, a la velada de la Puerta Nueva!

¡Viva la Virgen del Carmen!

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de caza a don Manuel Legana Abad, don José de Toro Lezano y don Antonio Montes Villalobos, de Córdoba; don Juan Romero Agüera y Regio M. García, de Fuente Palmera; don Juan Laque Castillo, de Torres Cabrera; don Juan y don Hipólito Lena Romero, don Gregorio Lara Martínez y don Francisco Rabal López, de El Soldado; don Francisco Cabezas García, de Moriles; don Everisto Serrano Solís, de Posadas; don Francisco Berni Beltrán, de San Sebastián de los Ballesteros y don Perfecto Torralba Olivares, de Pueblo Nuevo.

Visitará al gobernador civil, el exdirector general de primera enseñanza don Manuel Enrique Barrios, el Presidente de la Diputación provincial D. Francisco Sotola Natara, el deleg. gubernativo de Fezate Ovejuna señor Azofra, y el cura de la Iglesia auxiliar de San Basilio.

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de caza a don Manuel Legana Abad, don José de Toro Lezano y don Antonio Montes Villalobos, de Córdoba; don Juan Romero Agüera y Regio M. García, de Fuente Palmera; don Juan Laque Castillo, de Torres Cabrera; don Juan y don Hipólito Lena Romero, don Gregorio Lara Martínez y don Francisco Rabal López, de El Soldado; don Francisco Cabezas García, de Moriles; don Everisto Serrano Solís, de Posadas; don Francisco Berni Beltrán, de San Sebastián de los Ballesteros y don Perfecto Torralba Olivares, de Pueblo Nuevo.

Visitará al gobernador civil, el exdirector general de primera enseñanza don Manuel Enrique Barrios, el Presidente de la Diputación provincial D. Francisco Sotola Natara, el deleg. gubernativo de Fezate Ovejuna señor Azofra, y el cura de la Iglesia auxiliar de San Basilio.

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de caza a don Manuel Legana Abad, don José de Toro Lezano y don Antonio Montes Villalobos, de Córdoba; don Juan Romero Agüera y Regio M. García, de Fuente Palmera; don Juan Laque Castillo, de Torres Cabrera; don Juan y don Hipólito Lena Romero, don Gregorio Lara Martínez y don Francisco Rabal López, de El Soldado; don Francisco Cabezas García, de Moriles; don Everisto Serrano Solís, de Posadas; don Francisco Berni Beltrán, de San Sebastián de los Ballesteros y don Perfecto Torralba Olivares, de Pueblo Nuevo.

Visitará al gobernador civil, el exdirector general de primera enseñanza don Manuel Enrique Barrios, el Presidente de la Diputación provincial D. Francisco Sotola Natara, el deleg. gubernativo de Fezate Ovejuna señor Azofra, y el cura de la Iglesia auxiliar de San Basilio.

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de caza a don Manuel Legana Abad, don José de Toro Lezano y don Antonio Montes Villalobos, de Córdoba; don Juan Romero Agüera y Regio M. García, de Fuente Palmera; don Juan Laque Castillo, de Torres Cabrera; don Juan y don Hipólito Lena Romero, don Gregorio Lara Martínez y don Francisco Rabal López, de El Soldado; don Francisco Cabezas García, de Moriles; don Everisto Serrano Solís, de Posadas; don Francisco Berni Beltrán, de San Sebastián de los Ballesteros y don Perfecto Torralba Olivares, de Pueblo Nuevo.

Visitará al gobernador civil, el exdirector general de primera enseñanza don Manuel Enrique Barrios, el Presidente de la Diputación provincial D. Francisco Sotola Natara, el deleg. gubernativo de Fezate Ovejuna señor Azofra, y el cura de la Iglesia auxiliar de San Basilio.

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de caza a don Manuel Legana Abad, don José de Toro Lezano y don Antonio Montes Villalobos, de Córdoba; don Juan Romero Agüera y Regio M. García, de Fuente Palmera; don Juan Laque Castillo, de Torres Cabrera; don Juan y don Hipólito Lena Romero, don Gregorio Lara Martínez y don Francisco Rabal López, de El Soldado; don Francisco Cabezas García, de Moriles; don Everisto Serrano Solís, de Posadas; don Francisco Berni Beltrán, de San Sebastián de los Ballesteros y don Perfecto Torralba Olivares, de Pueblo Nuevo.

Visitará al gobernador civil, el exdirector general de primera enseñanza don Manuel Enrique Barrios, el Presidente de la Diputación provincial D. Francisco Sotola Natara, el deleg. gubernativo de Fezate Ovejuna señor Azofra, y el cura de la Iglesia auxiliar de San Basilio.

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de caza a don Manuel Legana Abad, don José de Toro Lezano y don Antonio Montes Villalobos, de Córdoba; don Juan Romero Agüera y Regio M. García, de Fuente Palmera; don Juan Laque Castillo, de Torres Cabrera; don Juan y don Hipólito Lena Romero, don Gregorio Lara Martínez y don Francisco Rabal López, de El Soldado; don Francisco Cabezas García, de Moriles; don Everisto Serrano Solís, de Posadas; don Francisco Berni Beltrán, de San Sebastián de los Ballesteros y don Perfecto Torralba Olivares, de Pueblo Nuevo.

Visitará al gobernador civil, el exdirector general de primera enseñanza don Manuel Enrique Barrios, el Presidente de la Diputación provincial D. Francisco Sotola Natara, el deleg. gubernativo de Fezate Ovejuna señor Azofra, y el cura de la Iglesia auxiliar de San Basilio.

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de caza a don Manuel Legana Abad, don José de Toro Lezano y don Antonio Montes Villalobos, de Córdoba; don Juan Romero Agüera y Regio M. García, de Fuente Palmera; don Juan Laque Castillo, de Torres Cabrera; don Juan y don Hipólito Lena Romero, don Gregorio Lara Martínez y don Francisco Rabal López, de El Soldado; don Francisco Cabezas García, de Moriles; don Everisto Serrano Solís, de Posadas; don Francisco Berni Beltrán, de San Sebastián de los Ballesteros y don Perfecto Torralba Olivares, de Pueblo Nuevo.

Visitará al gobernador civil, el exdirector general de primera enseñanza don Manuel Enrique Barrios, el Presidente de la Diputación provincial D. Francisco Sotola Natara, el deleg. gubernativo de Fezate Ovejuna señor Azofra, y el cura de la Iglesia auxiliar de San Basilio.

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de caza a don Manuel Legana Abad, don José de Toro Lezano y don Antonio Montes Villalobos, de Córdoba; don Juan Romero Agüera y Regio M. García, de Fuente Palmera; don Juan Laque Castillo, de Torres Cabrera; don Juan y don Hipólito Lena Romero, don Gregorio Lara Martínez y don Francisco Rabal López, de El Soldado; don Francisco Cabezas García, de Moriles; don Everisto Serrano Solís, de Posadas; don Francisco Berni Beltrán, de San Sebastián de los Ballesteros y don Perfecto Torralba Olivares, de Pueblo Nuevo.

Visitará al gobernador civil, el exdirector general de primera enseñanza don Manuel Enrique Barrios, el Presidente de la Diputación provincial D. Francisco Sotola Natara, el deleg. gubernativo de Fezate Ovejuna señor Azofra, y el cura de la Iglesia auxiliar de San Basilio.

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de caza a don Manuel Legana Abad, don José de Toro Lezano y don Antonio Montes Villalobos, de Córdoba; don Juan Romero Agüera y Regio M. García, de Fuente Palmera; don Juan Laque Castillo, de Torres Cabrera; don Juan y don Hipólito Lena Romero, don Gregorio Lara Martínez y don Francisco Rabal López, de El Soldado; don Francisco Cabezas García, de Moriles; don Everisto Serrano Solís, de Posadas; don Francisco Berni Beltrán, de San Sebastián de los Ballesteros y don Perfecto Torralba Olivares, de Pueblo Nuevo.

Visitará al gobernador civil, el exdirector general de primera enseñanza don Manuel Enrique Barrios, el Presidente de la Diputación provincial D. Francisco Sotola Natara, el deleg. gubernativo de Fezate Ovejuna señor Azofra, y el cura de la Iglesia auxiliar de San Basilio.

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de caza a don Manuel Legana Abad, don José de Toro Lezano y don Antonio Montes Villalobos, de Córdoba; don Juan Romero Agüera y Regio M. García, de Fuente Palmera; don Juan Laque Castillo, de Torres Cabrera; don Juan y don Hipólito Lena Romero, don Gregorio Lara Martínez y don Francisco Rabal López, de El Soldado; don Francisco Cabezas García, de Moriles; don Everisto Serrano Solís, de Posadas; don Francisco Berni Beltrán, de San Sebastián de los Ballesteros y don Perfecto Torralba Olivares, de Pueblo Nuevo.

Visitará al gobernador civil, el exdirector general de primera enseñanza don Manuel Enrique Barrios, el Presidente de la Diputación provincial D. Francisco Sotola Natara, el deleg. gubernativo de Fezate Ovejuna señor Azofra, y el cura de la Iglesia auxiliar de San Basilio.

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de caza a don Manuel Legana Abad, don José de Toro Lezano y don Antonio Montes Villalobos, de Córdoba; don Juan Romero Agüera y Regio M. García, de Fuente Palmera; don Juan Laque Castillo, de Torres Cabrera; don Juan y don Hipólito Lena Romero, don Gregorio Lara Martínez y don Francisco Rabal López, de El Soldado; don Francisco Cabezas García, de Moriles; don Everisto Serrano Solís, de Posadas; don Francisco Berni Beltrán, de San Sebastián de los Ballesteros y don Perfecto Torralba Olivares, de Pueblo Nuevo.

Visitará al gobernador civil, el exdirector general de primera enseñanza don Manuel Enrique Barrios, el Presidente de la Diputación provincial D. Francisco Sotola Natara, el deleg. gubernativo de Fezate Ovejuna señor Azofra, y el cura de la Iglesia auxiliar de San Basilio.

CASANA DENTISTA

DE EL BELMONT

Suscripción: SEIS PESETAS TRIMESTRE. TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUEMAS MORTUORIOS en sus distintas secciones y planes

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En avisos útiles, a 0'30. Anuncio corriente, a 0'25. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'90, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el suscrito, dentro de cada grupo, somnolientos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y cuando desde 1.ª de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS

Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas por día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 250 y 100 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las secciones a dos columnas en 2.ª y 3.ª plana pagarán 5 pesetas, exceptuándose las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.

LA CENTRAL CARBONERA

Almacén de Carbones y Fábrica de Ovoides movida a vapor

Oficinas: Librería 22 y 24. — Teléfono 383

CALIDADES Y PRECIOS POR QUINTAL

Grasa especial para fraguas.	2'50
Idem Galleta Blanca larga.	4'95
Idem en ovoides 1.ª	3'75
Antroita Almendra 1.ª	4'50
Idem Galleta	4'75
Cok metalúrgico	4'50
Cok semigraso en ovoides	3'50
Vegetal de escoria	11'00

Los mejores carbones y los más baratos
SERVICIO A DOMICILIO Y FUERA DE LA CAPITAL

Máquinas para Coser y Bordar

las de mejor resultado y las más elegantes.

WERTHEIM

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.
AVIÑO, 9 - APARTADO, 738 - BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis



Novelas a real

Tenemos a disposición de nuestros lectores ejemplares de las novelas publicadas por Nuestra Novela.

Esta publicación creada por acuerdo de la Asamblea de la Prensa Católica de Toledo, tiene por lema «El arte y la belleza al servicio de la verdad y del bien».

Novelas publicadas, «Oro Nativo», de Alfonso Pérez Noya, agotada.
«Los desengaños de un comunista», por Pascual Santa Cruz, un real.
«El mejor maestro», de Pablo Saenz de Navés, agotada.
«El toque de perdidos», de Víctor Es, un real, agotada.
«La primera novia», de Curro Vargas, agotada.
«Castillo de Naipes», de Luis Leda Domínguez, agotada.
«La loca del almuerzo», de Emilio Nagl, un real.
«Un regalo de boda de Carlos IV», de Garardo Requejo, agotada.
«Guárdame V. el cheque y la vida», de Jesús R. Coloma, un real, agotada.
«El sacrificio de toda una vida», de Buenaventura L. Vidal, un real, agotada.
«El dominio de la muerte», de M. Sánchez de Enolse, un real, casi agotada.
«El nombre obliga», de A. Martínez Olmedilla, agotada.
«Las sombras», de Constantino Cabal, número homenaje al autor, un real, casi agotada.
«La leyenda popular de la Paño del Señor», un real, casi agotada.
«La hija del tren», de José Bruno, un real, casi agotada.
«Milagro», de Julio Santa María, un real.
«Flor de leyenda», de Roberto Alcobar, un real.
«Bosa petrificada», de Luis Martínez Kleiser, un real.
«Trimalción», de Maurilio López Roberts, un real.
«Sin lastre en las alas», de Alberto María Alcázar, un real.
«El perdón de los muertos», de Orlán de Pinedo, un real.
«Matilde», de José María Acosta, un real.
«En el yermo ha florecido un rosal», de Jesús M. Coloma, un real.
«La boda del contratista», de Alfonso Pérez Noya, un real.
«Conversaciones de playa», por Buenaventura Vidal, un real.
«Ouesta arriba», por Emiliano Ramírez Angel, un real.
«Central... Central...», por Augusto Vivero, un real.

NEUMATICOS

DUNLOP

AUTO MOTO Y VELO

RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS

MONTAÑO DUNLOP

MATAIS MOLESTIAS



SOCIEDAD ESPAÑOL **DUNLOP** S. A.

MADRID CLAUDIO CEBELLO 108 TELEGRAMAS DUNLOP BARCELONA BUENOS AIRES 18

Boletín Religioso

Santos de mañana.—Santiago el Mayor, Valentín, vg. y mv.
Jubileo Circular. Mañana en Santiago, por D. Cándido Rodríguez Martín.

Esclava.—Todos los días mandado. Mientras duren las obras el mandado se halla en la espilla privada y puede visitarse S. D. M. de 9 a 1'30 y de 4 a 5.
Toques de Alba. A las 3.
Toques de oraciones. A las 7'15
Toques de Animas. A las 9.
Adoración Nocturna.—Vigilia del Mes.

Del 24 al 25, Divino Niño Jesús.
Del 25 al 26, San Pascual Bailón.

CATEDRAL

Comienza el coro todos los días de este mes por la mañana, a las 9 y por la tarde a las 5.
Formosas que se han de producir en esta Santa Iglesia Catedral, durante el presente mes:
El día 25, festividad de Santiago, el señor Cándido Magistral.
Carmen Calzado (Puerta Nueva).—El día 25, festividad de Santiago Apóstol, a las ocho, misa solemne, por los bienhechores de la Orden y Coros de la Vista Demoliaria de la Virgen. A las siete de la tarde, después de rezado el Santo Rosario, saldrá en ordenada procesión la Augusta y soberana, Reina y Madre del Carmelo.
Sant. Ava.—El domingo 26, a las nueve, solemne función en honor de la gloriosa Virgen Santa Ana, estando el altar y púlpito a cargo de los Reverendos PP Carmelitas Descalzos de esta ciudad.

Quinofebrina SAIZ DE CARLOS

Curación segura de las FIEBRES PALÚDICAS, INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUAR-Tercianas. TERNAS, FIEBRES PERNICIOSAS y Tercianas.

Con la QUINOFEBRINA se hace una verdadera cura reconstituyente a la vez que antipalúdica, tonificando el organismo, suprimiendo la fiebre, eliminando el veneno palúdico y devolviendo al enfermo su energía perdida.

PURGATINA SAIZ DE CARLOS

Curación del estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vómitos, indigestión y etonia intestinal, se curan con su uso continuado, por ser de leve, suave y eficaz.

FARMACIA DE SAIZ DE CARLOS.—Serano 28 y 30.—MADRID

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 15, de Santander el 19, de Gijón, el 20, de Gornia el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 18, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A FUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12 y de Cádiz el 13, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Fuerte Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Melendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y FUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Este servicio expulsa al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Fort Balá, Sans, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día siguiente de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene calas en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Reclama a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes capitales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médicos y Capellán.—Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Reclama en los hoteles de importancia.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los billetes de ida y vuelta en artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Compañías Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Mar del Sur, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho Ho, Ceilán, Port Arthur y Vindictos.—New Orleans, Havana, Charlestown, Georgetown, Baltimora, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arica, General y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los bienes que le sean entregados a dicho objeto y de la selección de los artículos, cuyo valor, como siempre, deberá ser muy ventajoso.

VI ANIVERSARIO

Las misas que se celebran en la iglesia del convento de Santa Cruz, el día 28, se aplicarán en sufragio por el alma del Sr. D. Antonio Muñoz Agullar, (q. e. p. d.)
Sus hijos, ruegan asistencia y oraciones.

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley

Usadas por higiene y para evitar contagios

Bomba Multicelular

El mejor elevador de aguas. Sustituye con ventaja a toda clase de BOMBAS, norias y otros sistemas, siendo la más económica, no precisando reparaciones, y siendo su duración ilimitada. Puede funcionar a mano, con malacate y con toda clase de motores.
Puede verse funcionar todos los días, y a cualquier hora, en el llano de Vista Alegre (donde estaba el ganado esta Feria) taller de carros de Antonio Torronteras. Pidan detalles y referencias de las que ya tenemos instaladas al representante general para Andalucía Antonio del Pezo, Reloj, 1, Córdoba.

BENTADURA PERPETUA

POR EL LICOR DEL POLO



TAN BUENA ES SU PARTE COMO DEL ORO. EL TRANSPORTE A LA RAZA HUMANA.

ELIXIR CALLOL

que pronto lo Fortalece



Toma Vd. Amigo Débil

Relojería Royal

PLATERIA

Junto al Obrero de la Amistad, Relojes de pared ó de oro, desde 50 pesetas; de bolsillo, desde 8 pesetas. Ventas a plazos y al contado. Composturas garantizadas baratas.

En Y, mañana EL DEFENSOR

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	36 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	30 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	15 80
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	22 80
Oscilación.	14 40
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	8 80

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°.	751 90
Temperatura a la sombra.	23 00
Temperatura de termómetro húmedo.	15 60
Humedad relativa.	9 80
Estado del cielo.	48 00
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Variable.
Reservado en 24 horas.	107 90

El Observatorio de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.

GALLOS

Las terribles molestias de los pies desahogan completamente usando sólo tres días el patentado

Unguento mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos los han usado y oír V. maravillas. Pídanlo en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Pl. S. Ildefonso, 4, MADRID.

Notas Cordobesas

por Ricardo de Montis. De venta en las administraciones del «Diario» y «EL DEFENSOR DE CORDOBA». EA. Cinco pesetas.

LA PRENSA AGENCIA de ANUNCIOS

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en secciones de defunción, aniversario y aniversario.

Rafael Barrios
Carmen, 18.—Teléfono 128.—Madrid

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar sin número